PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
Av Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo.
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 23 de Marzo de 2018 **Comunicado: 1260**

Condena Comisión de Procuración de Justicia asesinato de comunicador y comerciante

- El diputado José Luis Enríquez Ambell pidió a la Fiscalía Especializada

Los diputados integrantes de la Comisión de Procuración de Justicia de la LXIV Legislatura del Estado, que encabeza el diputado José Luis Enríquez Ambell, condenan el deceso del comunicador y comerciante en Gutiérrez Zamora, Leobardo Vázquez.

El legislador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) pidió a la Fiscalía Especializada que continué con las investigaciones correspondientes hasta esclarecer los hechos delictuosos suscitados la noche del miércoles, ya que en Veracruz no se tolerarán los actos que coarten la libertad de expresión.

El legislador informó que la comisión que preside se encuentra en comunicación constante con las autoridades de la Fiscalía General del Estado y la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.

Enríquez Ambell pidió a los familiares que confíen en sus autoridades, ya que se agotarán todas las líneas de investigación y se aplicará todo el peso de la ley contra quien o quienes resulten responsables de dicho crimen.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/